

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 18:00 horas del día 15 de diciembre del año 2017, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la oficina que ocupa el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en Avenida 5 de Mayo, número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino, los Servidores Públicos y Persona Moral, cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. OM-LPN57-2017, relativa a la adquisición de vales y tarjetas electrónicas para suministro de gasolina.

El citado acto se celebró de la siguiente manera: En la fecha y hora establecida para el evento se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes, presenten a la Convocante sus respectivos paquetes Técnicos y Económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a la Persona Moral Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., representada por Marlene Guadalupe Dávila Sobernis; después de verificar que se encuentren debidamente cerrados, se realizó la apertura de la propuesta técnica.

Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica del licitante que fue aceptado para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en la misma, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de su propuesta ofertada, siendo de la siguiente manera:

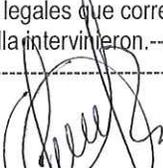
Partida	Unidad de Medida	Descripción	Pesos (número y letra) 1,000,000.00	Litros Magna Sim (número y letra)	% de comisión de servicio	% manejo de cuenta y uso de plataforma	IVA (en número)	IVA (en letra)	Total (en número)	Total (en letra)
2	Pieza	Tarjetas electrónicas	\$1'000,000.00 (un millón) (número de tarjetas de acuerdo a la dispersión requerida)	-----	3%	2%	16%	Dieciséis por ciento	\$1'058,000.00	Un millón cincuenta y ocho mil pesos M.N.

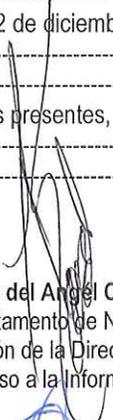
En lo que respecta a la partida 1 se procede a declarar **desierta** con fundamento en lo establecido en la cláusula décima segunda causas para declarar desierto el procedimiento de licitación y/o partidas, inciso b) cuando ninguna persona física o moral presente propuestas al acto de presentación y apertura de proposiciones, de las bases de licitación.

Seguidamente, se comunica al licitante que el acto del fallo de la presente licitación será el día 22 de diciembre del año en curso, en punto de las 18:00 horas en estas propias oficinas.

Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presentes, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron.

“Por la Oficialía Mayor”

  
Rosa del Socorro Schultz Cubas  
Jefa del Departamento de  
Concursos y Procedimientos.

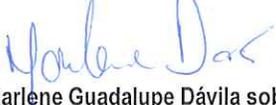
  
Karime del Ángel Coral  
Jefa del Departamento de Normatividad  
en representación de la Dirección Jurídica  
y de Acceso a la Información.

“Área Técnica”

  
Javier Mena Ceh  
Analista Técnico en representación  
del Departamento de Adquisiciones.

  
Lic. Israel Ayuso Coaña  
Jefe del Departamento de Proveeduría.

“Por los Licitantes”

  
Marlene Guadalupe Dávila soberanis  
Representante Legal de la Empresa  
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.

0221

